

ACTAS DE REUNIÓN

Reunión de	Asamblea General asociados	Tipo de reunión	Ordinaria	Nº	000
Lugar o Sitio	Escuela San José, Vía Escuela N° 10	Ciudad	Guarne, Antioquia	Oriente	
Convocó	Presidencia, representante legal	Fecha Conv.	03	02	2025
Medio de Convocatoria	Comunicación Escrito vía Física, Correo Electrónico, WhatsApp				
Asunto o Tema de la Reunión	Informes de gestión 2024, planificación 2025				
Fecha	08	03	2025	Inicio	1:31 PM
Asistentes	525	60, 86%	Afiliados Inscritos	863	Quorum
Orden del Día					
Nº	Tema				
1	Oración				
2	Verificación del quorum e instalación de la sesión				
3	Lectura, discusión y aprobación o improbación del orden del día				
4	Elección comisión de elaboración del acta				
5	Intervención del funcionario de la Secretaría de Salud del municipio de Guarne				
6	Informe de gestión periodo 2024				
7	Informe y aprobación de los estados financieros del año 2024				
8	Autorización al representante legal para tramitar la permanencia en el régimen tributario especial				
9	Aprobación de excedentes para ser reinvertidos en obras que cumplan características del objeto social y estado de las asignaciones permanentes de los años Gravables anteriores				
10	Refrigerio y sorpresa				
11	Propuestas y Varios				
12	Cierre de sesión				
Desarrollo					
1. Oración La Sra. Gloria Carvajal agradece al señor, pide sabiduría, fortaleza y paciencia para los presentes, haciendo hincapié en los administradores y por su difícil labor. Eleva oración del padre nuestro.					
2. Verificación del quorum e instalación de la sesión. Siendo las 1:31 pm se encuentran presentes quinientos veinticinco (525) asociados el 60, 86% de los asociados inscritos activos, por tanto, se decreta el inicio de la sesión con quorum decisorio. Se hace una alusión especial por el Día Internacional de la Mujer, es una fecha que conmemora la lucha de las mujeres por sus derechos para promover la igualdad de género contra la discriminación, violencia, igualdad, política, económica y social. La sesión es encabezada por presidente de la organización.					
3. Lectura, discusión y aprobación o improbación del orden del día. Se procede a leer el orden del día y una vez puesto en discusión es aprobado por la totalidad de los asistentes.					
4. Elección comisión de elaboración del acta.					

ACTAS DE REUNIÓN

Se postulan los Srs Wilson Andrés Herrera con cédula 70.755.310 y Luis Enrique Carvajal Marín con cédula 70.753.721, los cuales aceptan ser propuestos. Se hace la elección por unanimidad.

5. Intervención del funcionario de la Secretaría de Salud del municipio de Guarne.

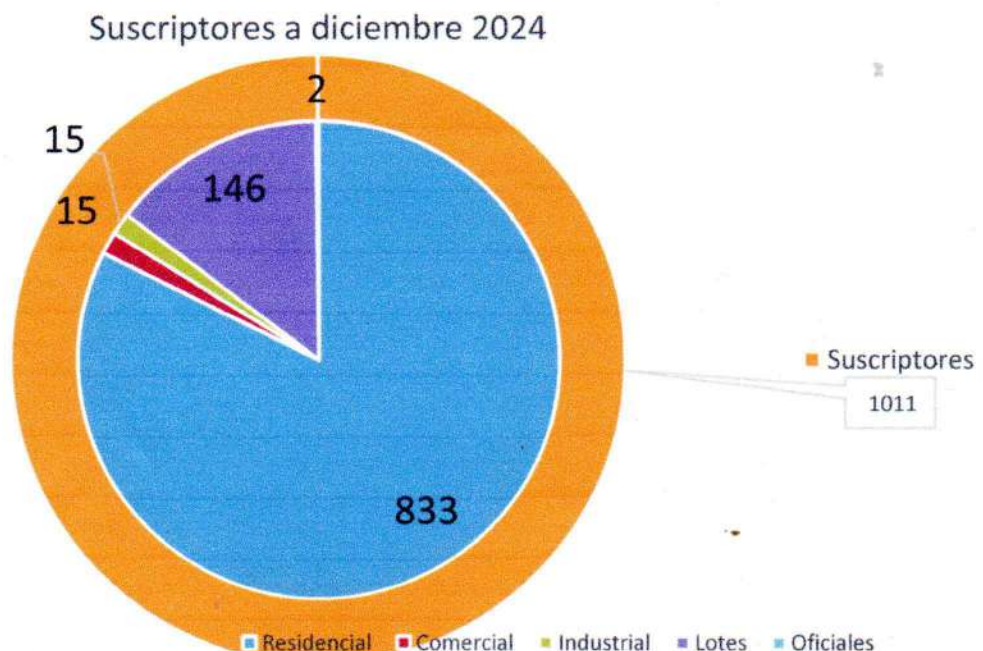
Santiago Montoya, ingeniero ambiental contratista de la secretaría de salud del municipio de Guarne, mi función es analizar el agua potable la red de distribución y garantizar la sostenibilidad, el agua continua para la prestación del servicio para todos los usuarios. Puedo dar fe y garantizar que este acueducto es uno de los mejores del municipio de Guarne, que presta la mejor calidad del agua para cada uno de ustedes.

La información se carga mensualmente a la gobernación de Antioquia, donde se puede verificar los parámetros que se analizan en el agua, ustedes pueden analizar estos resultados, cualquier duda, cualquier consulta, cualquier queja la pueden escalar desde la Junta administradora y puede llegar a sanidad del municipio de Guarne.

6. Informe de gestión periodo 2024.

Presentado por el Sr. Andrés Ayala Carvajal con cédula, 70.754.252, en calidad de administrador.

Aspectos generales del acueducto: con corte a diciembre del 2024 la asociación cuenta con 1011 usuarios, con un ingreso de 68 nuevos suscriptores. Distribuidos en residencial 833, comercial 15, industrial 15, en lotes 146 y 2 oficiales.



Se acudió a capacitaciones dictadas por la gobernación de Antioquia y/o el municipio de Guarne, en temas como socialización sobre subsidios comunitarios, estrategias del gobierno

ACTAS DE REUNIÓN

nacional, socialización del catastro multipropósito en Medellín, igualmente, capacitación a ESAL en programas de transferencia y ética empresarial. De igual forma se participa apoyando las actividades sociales programadas para los grupos de personas de la vereda como son la tercera edad, donativos para la Navidad de los niños en el sector La Carajada y por la Junta de Acción Comunal.

Nota: La oficina de atención al usuario se encuentra ubicada en la planta de tratamiento, parte alta de la vereda, los medios electrónicos, como la página del acueducto www.acueductoveredalsan jose.com donde se encuentra toda la información actualizada de la asociación informes de gestión, informes contables, estatutos y demás. por medio el correo electrónico acueductosan jose@gmail.com, y WhatsApp 3003589509 donde se atienden sus mensajes, peticiones, quejas o reclamos.

Uno de los propósitos para el año 2024 fue la reducción de las pérdidas de agua para cumplir con estas metas se realizó la instalación de 23 macro medidores en las redes principales. Con esta actividad también damos cumplimiento al plan quinquenal.

A partir de 2024 cuenta con el cargo de administrador del Acueducto, quien tiene como prioridad mejorar la atención, los horarios y la etapa operativa, agilidad en el arreglo de daños e instalaciones, el acueducto renovó el equipo automotor, adquiriendo una moto más para el administrador.

Se avanza en el empalme de la tubería principales y ampliación de las redes.

Se realizó el mejoramiento de infraestructura con la reforma y ampliación de la planta de tratamiento de agua potable, donde se instalaron cuatro módulos de tanque de filtros nuevos, se ampliaron 3 floculadores actuales con extensión a 10 m de altura. Se terminó el encerramiento con enmallado de dicha ampliación. Se recubrió el interior de los tanques en fibra de vidrio acabado con pintura poliéster para evitar acumulación de lodos y algas también para evitar las filtraciones.

Mejoramiento del área administrativa, se amplió la sede de atención al usuario, con la construcción de la segunda planta, la cual fue destinada al 50% para vivienda y el restante para oficina de junta directiva, reuniones, capacitaciones.

En materia ambiental se sembraron 308 árboles nativos en la bocatoma la García. Además del cerramiento o refuerzo en los linderos en el lote del acueducto. En esta misma cuenca hídrica, se terminó la adecuación de las estructuras de caja captación del agua en las bocatomas, requerimiento hecho por la corporación ambiental en el fin de conservar el caudal hídrico en la fuente y en el acueducto.

Se continúa tramitando la solicitud de 4 fuentes alternas de captación de agua y lo relacionado los permisos requeridos para su construcción de los puntos de succión, bombeo, paso de redes. Queda pendiente terminar el empalme de tuberías principales para dejar funcionando la ampliación de redes.

7. Informe y aprobación de los estados financieros del año 2024.

Presentado por Maricela Lidueñas, Contadora pública al servicio del Acueducto San José.

La variación de los activos se dio por la construcción de la segunda parte en la planta de tratamiento, las oficinas, las adecuaciones, el floculador, sedimentador y adquisición de los 3 vehículos (motos), también la venta de nuevos derechos de conexión.

En los gastos administrativo presento incremento por ampliación de la planta de personal.

ACTAS DE REUNIÓN

En los servicios públicos también hubo un incremento por adquisición del plan de Internet, de un programa de seguridad y salud en el trabajo y el mantenimiento al programa contable y de facturación Fénix.

Los gastos de operación se incrementan debido a los transportes, fletes y acarreos, que se presentaron por la construcción, el aumento de los servicios públicos porque ya hay que hacer un bombeo de la planta al tanque de almacenamiento y en elementos y accesorios, por las adecuaciones que se han hecho en las redes, válvulas, cajas, medidores y extensiones de tubería.

En total, el acueducto cerró con un excedente de \$144.000.007.

Los estados financieros están en la plataforma.

Se pone a consideración la aprobación de informe de los estados financieros del año 2024.

Se aprobó por unanimidad.

8. Autorización al representante legal para tramitar la permanencia en el régimen tributario especial.

La presidencia pone a consideración la autorización al representante legal para tramitar la permanencia de la organización en el régimen tributario especial.

Se aprueba por unanimidad.

9. Aprobación de excedentes para ser reinvertidos en obras que cumplan características del objeto social y estado de las asignaciones permanentes de los años gravables anteriores.

Se propone hacer las adecuaciones pertinentes para acondicionar las 4 captaciones mencionadas con anterioridad. En la zona baja se debe instalar un punto de bombeo ya que por la cota no es posible conducir por gravedad, se estima un costo de \$170.000.000 solo el tanque.

Juan Esteban Ayala con cédula 70.756.539 consulta ¿porqué la necesidad de bombear, si se está sin suministro o no hay capacidad? Como respuesta se le indica: siempre en verano, el agua en la parte alta disminuye por lo que hay que captar en la parte baja, en este momento tenemos 2 fuentes que fluyen por gravedad. Es cierto que hay que comprar tierras en la parte alta, de ser posible.

Toma la palabra Silvia Córdoba con cédula, 39.432.350. con los excedentes no va a alcanzar para los proyectos, entonces después nos presentarían, más aterrizado el proyecto de qué se trata, qué precio tienen, cómo se van a conseguir los recursos para poder aprobar la propuesta. Respuesta: En bancos a 31 de diciembre (hay otra inversión) se tienen \$255.524.353 (incluyendo los \$144.000.000) con los cuales es posible respaldar el proyecto. Se necesitan aprobación de la Asamblea, los excedentes están para iniciar el desarrollo del proyecto, pero que necesita que la Asamblea de la aprobación al acueducto o al representante legal para poderse iniciar el proyecto, los demás recursos se van a financiar mediante el recaudo de la facturación y obviamente se presentará rendición de cuentas.

Wilson Herrera con cédula 70.755.310 interviene para expresar que se han presentado una serie de inconvenientes por múltiples daños en el sistema cuyas causas podrán variadas, desconociendo si habrá una evaluación y si allí se ha considerado de reposición de redes lo cual implica una inversión, la expansión de redes también demanda inversión, en caso de necesitarse. Para decidir se requiere un estudio, no es una decisión que se pueda tomar a la ligera, adicionalmente para afrontar tantos daños, se debería adquirir herramientas y equipos adecuados para solucionar a la mayor prontitud; sierras, taladros, planta de generación de

ACTAS DE REUNIÓN

energía... Un tercer punto tiene que ver con el transporte, si bien se adquirieron motocicletas los operarios incurren en riesgo por transportar herramientas y una cantidad de elementos que en caso de un accidente puede agravar y un motocarro o un carro pequeño podría ser muy útil.

Respuesta: ese tema ya se evaluó en la Junta, la planta de energía es muy necesaria no solo para el taladro sino también como respaldo al sistema de bombeo, el geófono se tiene cotizado, todo eso va, esperamos para este año. Las redes también, pero se debe decir que no siempre se reportan los daños retardando la reparación y aumentado la pérdida de agua, en otros casos es difícil hallar el daño, por ello esta en proyecto cambiar las tuberías por manguera de polipropileno, tiene más durabilidad y versatilidad.

Interviene Juan Carlos Delgado con cédula 98.642.286: somos propietarios de una firma de ingeniería, especializada en hidráulica, en primer lugar, felicitarlos por tan excelente servicio y calidad de agua, quiero recomendarles, las captaciones en partes bajas no son muy convenientes por el consumo energético. En sitios altos se garantiza calidad del agua, hay muchos contaminantes a lo largo de una cuenca que son difíciles de tratar en una planta de tratamiento, hemos instalado bombes solares generan ahorros cercanos al 30%.

Respuesta: nos reuniremos con usted para profundizar la propuesta, el acueducto es de todos y si los asociados desean ayudar a crecer y nos salga más económico bienvenidos.

Interviene Luis Albeiro Giraldo Cardona: agradeciendo el servicio del acueducto, la propuesta es presentar un listado de proyectos, someterlo a votación, puede no ser en esta Asamblea, hacer énfasis en el más prioritario. Mirar los dineros que hay, evaluar préstamos con la banca, y someterlos a un análisis financiero lo más beneficioso para el acueducto, entendiendo los equipos que hay que conseguir y los empleados deben tener muy buenas herramientas.

Respuesta: Para la próxima Asamblea se debe traer bien organizadas las propuestas para tomar decisiones.

Juan Esteban Ayala con cédula 70.756.539: pregunta, independiente que los predios son de empresas públicas, el agua es de la gente o del propietario de la Tierra, ¿cómo es el tema?

Respuesta: el agua es del estado, Cornare otorga la concesión de agua, los terrenos son de EPM y no los vende.

Francisco Javier Agudelo con cédula 8.319.169: Con el proyecto de cambiar la tubería por mangueras se evitan problemas.

Respuesta: ese cambio de debe hacer paso a paso.

Néstor Noreña con cédula 98.526.191 comenta: me siento orgulloso de del manejo que se le está dando a las aguas, el proyecto del tanque en la parte abajo me parece demasiado importante por las generaciones venideras.

Irma Ayala con cédula 43.423.742: afirma su agradecimiento con el acueducto, al respecto de la aprobación de los proyectos, se nombra una junta Directiva, en la que se deposita la confianza para que tomen estas decisiones.

Respuesta: el acueducto nunca ha hecho préstamos todo ha sido con recursos propios.

ACTAS DE REUNIÓN

Rafael Álzate, (asesor Jurídico) interviene: en los estatutos, artículo 15 está que es la Asamblea quien le aprueba a la mesa Directiva los gastos, una vez aprobada la junta directiva toma las decisiones y hace las inversiones pertinentes.

Martha Jiménez: soy de La Hondita, conozco la responsabilidad, la honestidad con que ha trabajado la junta Directiva, estoy de acuerdo con doña Irma, estoy en cuanto de que si nombramos una junta directiva es porque estamos dándole la entera confianza para que hagan las inversiones que crean pertinentes, en crecimiento o en herramientas como decía alguno de los usuarios, en el informe del año 2024 ese fue el remanente que quedó, que va a ser invertido, y para presentar un presupuesto y un proyecto es porque apenas van a analizar cuánto nos cuesta realmente el montaje para ese nuevo tanque. Ese informe lo veremos reflejado para el 2025.

Interviene Luis Enrique Carvajal, e presenta como concejal del municipio de Guarne, se siente muy orgulloso porque hemos construido esta empresa y felicita a la Mesa Directiva y las que han pasado como Don Carlos, Don Eduardo, Jairo Laverde se arrancó con 150 usuarios hace 39 años y hoy tenemos más de 1000. La nueva toma de agua es donde llegan todas las aguas, hacer un tanque y tener mínimo otras 5 o 6 pulgadas de agua. Para quien cree que es agua contaminada, no lo es, es un agua muy limpia, porque eso es el "poncas" de Cornare (Pomca). Monten el proyecto propongan a la administración para que nos ayuden con un tanque.

Jaime Antonio Cárdenas Jaramillo: Felicitaciones a la Junta y todo el acueducto. Excelente propuesta porque en 20 años las aguas se necesitan, no sabemos el clima. Si este año quedaron \$144.000.000, el año este año también debe generar más o menos lo mismo, también el municipio nos puede ayudar con eso se adelante el proyecto de los 4 nuevos tanques.

Angela María Ortiz con cédula 32.491.053: Me uno al reconocimiento sobre el funcionamiento del acueducto, pero estamos en el punto de la aprobación de los excedentes. No es por desconfianza, es por metodología, es por organización que debe presentar un proyecto, en el cual se estime cuáles son las acciones que realizar para el proyecto del tanque y el proyecto de la maquinaria, es organización y es sustentación, no es arranquemos ya, cuando se tenga un proyecto organizado bien elaborado, con objetivos, con acciones valoradas, que dé el norte de lo que se va a hacer lo puede presentar ante la administración municipal, ante la administración departamental y de pronto hasta la nacional, para que aporten recursos. Nunca se ha presentado un proyecto de presupuesto para el año siguiente con las proyecciones en cada uno de los ítems a ejecutar, es organización.

Francisco José Correa Zabala con cédula 71.590.312: en la Asamblea pasada propuse un tema que me parece muy importante, dado el crecimiento de habitantes que tenemos en la vereda y tiene que ver con las aguas residuales y las aguas que sobran, tenemos que ir pensando en la manera de cómo organizar esas aguas, no sé si está incluido como parte de las ideas futuras y si no solicito que se incluya.

Se pone a consideración la aprobación de excedentes para ser reinvertidos en obras que cumplan características del mismo, objeto social y estado de las asignaciones permanentes de los años gravables anteriores.

ACTAS DE REUNIÓN

Se aprueba con un voto en contra por parte de la Sra Angela María Ortiz.

10. Refrigerio y sorpresa

Se hace entrega de refrigerio a los asistentes y se rifan entre las mujeres asistentes algunos detalles en conmemoración del día de los derechos de la mujer.

El Sr. Enrique Carvajal Marín, elegido en el comité de elaboración del acta, se ausento definitivamente de la sesión.

11. Propuestas y Varios

Wilson Herrera con cédula 70.755.310: evaluar la posibilidad de prestar otro tipo de servicio público, siempre que jurídicamente sea posible y el objeto social pueda ampliarse a la prestación de diferentes servicios públicos. Pudiendo hacer alianzas para ello.

El artículo 7 de los asociados indica que son miembros de la asociación las personas naturales y jurídicas poseedoras de predios y esta es una asociación de usuarios de un acueducto, no hay razón para que el requisito sea ser propietario de predio.

También en los miembros de la junta Directiva se tiene como requisitos para ser elegido miembro de la junta Directiva ser asociado en calidad de propietario de inmueble, ¿si es asociado y no es dueño del inmueble no se podría postular a un cargo directivo? Es necesario clarificar para no entrar en controversias. También se dice que debe ser una persona natural propietaria, hay representantes de organizaciones de personas jurídicas que eventualmente podrían querer aspirar a ser directivos que podrían hacer un aporte a la organización.

El artículo 28 del estatuto, respecto a los mecanismos de elección de la junta Directiva presenta cuatro alternativas, lo mejor es decantarse por una sola opción evitando dilatar la duración de las reuniones, si esto no se hace debe ser la asamblea quien defina el sistema de elección cada vez que se requiera.

El artículo 29 habla de integrantes de la junta directiva; presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y dos suplentes; todos son miembros de la junta directiva y tengo entendido que algunos de ellos no se convocan o no se citan a las reuniones y eso podría viciar las decisiones que estén tomando.

En el año 2020, en marco de la pandemia ejecutamos un proyecto con la gobernación de Antioquia, alcaldía de Guarne, acueductos y juntas de acción comunal. Se conectaron formalmente al sistema de acueducto 103 personas que o no poseían el servicio o estaban conectadas de manera informal, el proyecto gestionaba los recursos que se requieren para la instalación; medidores, tuberías, instalación y el cobro de los derechos de conexión gratuito; los beneficiarios aportan la apertura de brechas, en este momento estamos proponiendo implementar la segunda etapa de ese proyecto. Es un proyecto donde todos ganan, lo acueductos van a recibir un ingreso por costo fijo (tarifa que no estaba cobrando) y como se benefician usuarios de estratos bajos, hay unos subsidios que otorga el Estado y los usuarios de los estratos superiores, ese es dinero actualmente no le estaría ingresando al sistema de acueducto, entonces el valor por derechos de conexión dejado de cobrar lo está recuperando en 2 máximo 3 años y de ahí en adelante le va a quedar un excedente adicional. La propuesta es que el acueducto de San José se vincule a este proyecto.

ACTAS DE REUNIÓN

Johan Flórez con cédula 1.007.291.189: Para quienes estábamos conectados virtualmente no nos escuchaban ni leían, ese punto se debe corregir y otro tema para mirar es evitar los tiempos de espera.

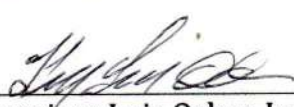
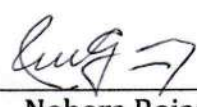
Jaime Antonio Cárdenas Jaramillo: preocupado por la destinación de las aguas negras muchas van a la quebrada, sería bueno que el municipio o la JAC puedan hacer algo al respecto. Segundo, la atención a las personas conectadas virtualmente fue difícil, no se atendía siempre que se levanta la mano.

Francisco José Correa Zabala con cédula 71.590.312: Las aguas residuales y su tratamiento si es responsabilidad del acueducto y que creo que deberíamos tener una política y debería estar en el futuro para que cumplamos con la normativa todos los habitantes debemos tener un pozo séptico de organizado, y que las aguas negras no caigan a la quebradita, busquemos paulatinamente ir cumpliendo y apoyando a la gente de la comunidad para que las cosas funcionen bien.

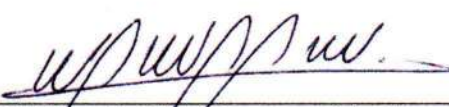
Irma Iral con cédula 43.423.742: quiero que esto quede en el acta, por favor, me parece un irrespeto de que la gente los deje a ustedes ahí hablando solos, Lo que queremos es construir, porque este acueducto está lleno de fortalezas, de cosas buenas, personas muy honestas manejando, empezando por los que nombraron para que hagan el acta, el señor Enrique Carvajal, el concejal, él debería de estar aquí, hay que dar ejemplo, eres concejal, él debe dar ejemplo.

María Areisa Arango con cédula, 43000749: agradecimientos a todos por el sacrificio para solucionar los problemas que les toca enfrentarse. recordemos que en la Guajira no hay agua, aquí tenemos mucho.

10. Se cierra de sesión siendo las 4:08 pm.

Fecha de Cumplimiento		Compromisos o Conclusiones				Responsable			
		Elaborar planes, proyectos y presupuestos.				Directiva			
Anexos. Listado de Afiliados Asistentes									
Informes de gestión 2024									
Estados financieros 2024									
Transcriptor		Wilson Herrera			Hora de Finalización		4:08	PM	
Convocatoria Próxima Reunión									
Fecha					Hora	Horas		AM	PM
Lugar		Escuela San José							
				Firmantes Responsables de la Reunión					
Francisco Luis Ochoa Londoño				Nombre		Nohora Rojas Martínez			
3.496.143 de Guarne				Documento de identidad		32.528.168 de Medellín			
Presidente				Cargo		Secretaria(e)			

ACTAS DE REUNIÓN

		
Wilson Andrés Herrera Sánchez	Nombre	Luis Enrique Carvajal Marín
70.753.310 de Guarne	Documento de identidad	70.753.721 de Guarne
Comité verificación del acta	Cargo	Comité verificación de acta

Es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de asamblea asociación de usuarios del acueducto veredal San José.

En constancia firma representante legal: Francisco Luis Ochoa Londoño. CC. 3.496.143